

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141171657176



(415)7707212489984(8020) 000014117165717 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 5 6 0 4 4

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

COMPAS S.A.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1

1

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CL 93 A 11 36 OF 201 ED CORRECOL

42. Correo electrónico juridica@compas.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 5 8 9 7 3 7 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

5 2 2 2 | 1 9 9 2 0 2 1 2

48. Código

5 2 2 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 7 2 1

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	9

03- Impuesto al patrimonio

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

13- Gran contribuyente

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																
54. Código	1	0	1	9	2	2	2	3	2	7	4	4	8	7	9	1									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20															

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo	2	3	
3	3	58. CPC	6	7	6

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA MONTENEGRO FERNANDO AUGUSTO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado